



UN ARTICULO

Quien recorra por afición, por curiosidad, por pasión ó por oficio las amplias planas de los periódicos de Madrid, escasa mente encontrará en ellas otra cosa que variaciones sobre un solo tema. No más literatura, no más informaciones detalladas; apenas si queda sitio para el benéfico y socorrido crimen del día; las columnas de apretada letra van repletas de política.

Pero es una política curiosa, que reúne sus materiales como congrega sus comensales el comedor de los hoteles; sólo los liga un único punto de contacto, el de esa cosa tan española que se llama «tirar con el Gobierno».

De ello resulta que la gran prensa está estos días impregnada de una monotonía desesperada, y resulta además, en medio de ese maremagnum de artículos incendiarios, versos intencionados, informaciones con intrínquilos y recortes míticos y recortes, otro fenómeno: el de que ese antiministerialismo rabioso y epiléptico acaba por darle a uno ganas, por reacción natural, de ser partidario del Gobierno. Diríase que aún no siéndolo, le entran á uno deseos de defenderlo.

En medio de ese coro general de argumentos, protestas, sofismas y diatribas casi unánimes, llamaba anoche la atención entre el revoltijo de papelotes que la cartera del correo vuela sobre la mesa de redacción, el artículo de entrada del nuevo periódico *España*, que dirige el ilustre Trovayo, y que, como era de esperar, está por cierto notablemente escrito y confeccionado.

El artículo citado no es ministerial ni deja de serlo, ni tiene cara tan nueva que excite la curiosidad, ni tan emocionante que apasione el ánimo; pero tiene un reflejo de esa divinidad cuyos destellos alcanzan los españoles tan raras veces: el buen sentido.

Comenta la actitud en que se supone por los periódicos colocada á la Marina, es decir, á los individuos del cuerpo general de la Armada. Y propósito de ella, recuerda á los lectores circunstancias parecidas á las que ahora tratan de crearse alrededor del relevo del almirante Beránger, ocurridas cuando el Gobierno de los cinco años de Sagasta, el del Parlamento largo, en un rasgo de indispensable energía y autoridad, metió en un castillo, por indisciplina, al general Dabán.

El artículo pinta minuciosamente el estado de las cosas entonces, la intolerable situación de los partidos de Gobierno que llevaban en la oposición cinco años y medio, el desasosiego de un país que no está acostumbrado á sentir durante tan largo tiempo la misma mano, la actitud de los principales personajes políticos de la época. En aquel momento surge la afirmación de que se va á hacer economías en los gastos militares, y el general Dabán, que estaba dolido del Gobierno, dirige una carta circular á sus compañeros de entorchado, proponiéndoles que se opongan á la medida anunciada. Y el ministro Bermúdez de Reina, y el Gobierno entero, deciden que Dabán vaya á un castillo á reflexionar sobre los inconvenientes de las propagandas epistolares.

También entonces hubo camarillas, cabildos, reuniones y telegramas, también entonces muchos periódicos no vacilaron en aconsejar el delito de rebelión á trueque de hostilizar al Gobierno; también las oposiciones aprovecharon el tema en el Parlamento.

Pero Dabán fué al castillo y no pasó nada. Nada sino que aquel Gobierno, que como todos los de Sagasta no se distinguía por sus bríos, se hizo perdonar muchas culpas por aquella saludable y entera gallardía.

Pues, apesar del recuerdo oportunísimo que el artículo citado representa, no haya miedo de que ahora deje de aborotarse lo más posible. Políticos y periódicos opinan, no obstante sus diarias declaraciones de tendencia europea, que lo que importa es tirar á Maura, qué demonio, que ya lleva demasiados días en el banco azul teniendo ocasión de lucirse.

Y para tirarlo, no les parece mal el abusar de la decadencia patria tratando por todos los medios de incitar á la rebelión á un brazo del Estado, olvidando que está llamado á emprenderse en su defensa y servicio, no en su perturbación y ruina, y aureolando á estas alturas como símbolo, la figura del tan disautido ¡ay! general Beránger con nimbo tal, que no parece sino que su persona es el resumen y compendio de D. Juan de Austria, D. Alvaro de Bazán Juan Bart y Nelson en una sola pieza.

Afortunadamente, en cosas de Marina es tiempo perdido el de querer torcer la voluntad pública. La opinión sabe hace ya tiempo á qué atenerse en punto á tales materias y todos los periódicos del mundo no lograrán enganarla ni hacerla caer en el intento de engaño nacional que una vez más se elabora sordamente.

Pero no estaría de más que también los políticos y los periódicos lo recordasen. Aunque no fuese más que para parecerse por fuera á sus similares de Europa, á quienes citan diariamente, sin perjuicio de conducirse á la paraguaya ó la nicaragüense.

Un naufragio

En el puerto de Cariño naufragó en la mañana del miércoles el pailebot *Unión*, que hacía frecuentes viajes á la Coruña conduciendo cargamentos de sardina en tabales.

Había entrado allí de arribada en la noche del martes, procedente de Vares y Vicedo. La fuerte resaca que se levantó en la mañana del miércoles le hizo garrear, yéndose á pique.

Créese que la pérdida es total.

El cargamento que conducía, consistente en 300 toneladas de sardina, se considera también perdido.

Desplazaba el barco naufrago 32 toneladas. Lo mandaba el patrón Salustiano Fernández.

Toda la tripulación logró salvarse.

Buque con fuego á bordo

(POR TELÉGRAFO)

Arribo á Ferrol.—Trabó para la extinción del fuego

FERROL 3 (19 h.)

A las tres de la tarde de hoy entró de arribada en este puerto el vapor alemán *Hapsburg* con fuego en la bodega central.

Fondeó frente al Arsenal.

Se le facilitaron los elementos con que este establecimiento cuenta para la extinción del fuego.

En estos trabajos toma parte la marinería de los buques de guerra.

El *Hapsburg* es un hermoso buque de 7.000 toneladas y tiene tres puentes.

Procede de Marsella.

El fuego se inició hace dos días en una partícula de aceite de coco y otras materias que conuque.

EL CORRESPONSAL.

RECADITOS AL ALCALDE

Sopona de repetir una vez más lo tantas veces escrito en estas mismas columnas acerca de la incultura de los jóvenes que por esas calles de Dios entretienen sus ocios en demostrar al público lo mal que aprovechan la educación que reciben, es preferible que lo demos por reproducido, y sin más preámbulos denunciemos á V. S. el hecho de que unos cuantos de esos peñis salvajes han tomado por objeto de sus bromas al pobre paralítico que en su carrito s. s. sitúa ordinariamente junto al escaparate del comercio de Hervada, en la calle Real.

En poco estuvo que uno de estos días lo estrellasen contra la pared, pues cuando el infeliz caminaba en su carrito hacia el Cantón grande, unos cuantos mozales le empujaron durante buen trecho hasta conseguir que adquiriese gran velocidad, abandonándolo después á su propio impulso.

Y esto, señor alcalde, en las propiis barbas (conste que las tenía) de un guardia municipal, que por no desmentir la tradición del cuerpo, ó no vio nada, y fué no ver, ó no le dió importancia, lo cual sería aún más censurable.

¡Será usía, por fin, el primer alcalde que se preocupe seriamente de evitar esos espectáculos, y de meter en cintura á tan insufribles y mal educados niños, haciendo comprender á padres é hijos que es necesaria la cultura para que podamos convivir en sociedad, y que no parece á veces que estamos en un aduar africano!

El baile de anteayer

Fué ayer el tema de todas las conversaciones. Unánimemente se proclamaba que nunca estuvo el salón del teatro decorado con tanto arte y tan admirable buen gusto y que pocas veces habrá habido tanta gente, tan lucida y tan guapa en un baile semejante.

Los entusiastas socios que hicieron los trabajos de decoración y que merecen por ellos los más calurosos plácemes son los Sres. D. Emilio Pan de Soriañe, D. Francisco Fiol, don Jovino López Rúa, D. Fernando Solórzano, D. Francisco Vial, D. Saturnino Escudero, D. Eduardo Fernández, D. Jesús F. Bello y D. Jesús Salgado.

Los que asistieron al baile elogiaban unánimemente la decisión de la junta de prohibir el *confetti* y muchos lamentaban que no se hubiese hecho lo mismo con las serpentina que algunas personas arrojan anteayer de manera realmente molesta y peligrosa. Acerca de esto y en el mismo sentido hemos recibido anoche una carta que no publicamos, porque no está escrita de modo muy parlamentario. En sustancia se reduce á pedir a las autoridades ó á la junta del Circo que prohiban las serpentina en los bailes.

Como detalla curioso diremos que en el baile de anteayer se repartieron ¡mil docientos cincuenta *carneles*! Así se explica que hubiera quienes tenían un puñado y aún pedían más á los que los rodeaban.

En resumen: todo ello fué un éxito y estuvo todo lo bien que era de esperar de la brillantísima *Reunión de Artesanos*, á pesar de lo mucho que retrasó los detalles de última hora la enorme avalancha de gente que fué por la tarde y noche de anteayer al salón antes del baile y llenó literalmente el teatro.

Cosa que por cierto debiera limitarse, pues para el baile y no para esa exhibición se prepara el decorado.

De Monforte

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío y distinguido amigo: El hermoso puente de hierro construido sobre el Cabe, que pone en comunicación las carreteras de Chantada y Quiroga, facilitando el tránsito de los pueblos y mitificando el tránsito á su término y muy pronto se verificará la inauguración á cuya mayor brillantez cooperarán seguramente todos los elementos valederos de esta ciudad. Dicha reforma tan necesitada y otras muchas que el Ayuntamiento, presidido por el incansable y celoso D. Emilio Mazaira, proyecta llevar á cabo, á cuyo efecto se recabó la protección y eficaz apoyo de ilustre diputado por este distrito y actual ministro de Hacienda D. Guillermo J. de Oms, embellecerán y darán gran importancia á esta población susceptible de mejoras por su emplazamiento y situación topográfica.

La subasta verificada el día 14 del actual para el servicio del alumbrado público por medio de la luz eléctrica, fué adjudicada al vecino de Chantada D. Manuel Alejandro Rodríguez, quien utilizará, según se dice, un salto de agua del río Mino para dotar de luz á ambas ciudades.

Esta es también una reforma importantísima, pues habiendo el Ayuntamiento rescindido su contrato con la actual empresa, nos hallamos desde hace bastantes meses alumbrados escaseamente por lucas de petróleo.

Sin más noticias que merezcan la importancia de la publicidad se despide de usted y hasta otra su afmo. s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Febrero, 2 de 1904.

NOTA DEL DIA

La víctima

Si Mina Alix, la desdichada automovilista cuyo cráneo se rompió contra la armazón de su *modus vivendi* en el circo de Pariah, y de la cual dicen los telegramas que se ha agravado tanto, que se teme una desgracia, llega á morir, lo que Dios no quiera, bien se podrá decir que es una víctima de nuestras costumbres sociales.

Lo es indudablemente. No sólo por haberse malherido cuando el gravísimo riesgo de su persona congregeba en la sala de un teatro que hacía excelente negocio, á un público ávido de sentir la *caja* y brutal voluntariedad del peligro ageno y la muerte cercana rozándole con su soplo, sino porque, cuando su juventud y su fortaleza se disponían á triunfar del tremendo trancío, otras tiranías sociales lo impidieron y la lanzan de nuevo, quizá para siempre, al fondo del abismo.

Mina Alix es ahora especialmente víctima de las mil chinchorrerías que la persiguieron sin tregua ni taca. Los gacofileros que fueron á saber si tuteaba ó no al mecánico y si estaban ó no unidos en santa coyunda, averiguando de paso la hora del caldo y el viso de la almohada; el señor juez y sus acólitos que la interrogaron minuciosamente á los efectos del santísimo formalismo de procedimiento, con el consabido: "Como es cierto que la declarante estuvo á punto de romperse la crisma, ó se la rompió de hecho"; los facultativos que acudieron al caso curioso y de estudio y olfatearon la prensa fácil y la notoriedad probable; todos en fin, hasta su alteza cirujana el príncipe de Baviera y el catequista enviado para averiguar á que culto pertenece la víctima.

Entre todos han divertido á la pobre chica. La centurra ha subido, el pulso bate agitado; quien sabe siquiera si bate ya á estas horas!

Dios la salve de tantos peligros y la deje con la cabellera rubia, que nunca con mayor razón se pudo calificar de muñeca, porque así las rompen cruelmente aquellos á quienes sirven de juguete, compnesta y en buen uso.

Y si sale, que se coja del brazo del mecánico, con ó sin coyunda y que se vaya otra vez á cantar y bailar por los escenarios; que, aunque dicen que eso es muy peligroso, no tiene comparación con andar en auto móvil cabeza abajo.

Banco de España

PLAZAS DE ESCRIBIENTES

Según noticias recibidas ayer en esta capital, el Consejo de administración del Banco de España, acordó abrir un concurso para cubrir 60 plazas de escribientes.

Exigense para poder optar á ellas cualesquiera de las condiciones siguientes: poseer un título de enseñanza, expedido por escuelas superiores ó universidades; llevar dos años de práctica en una casa de banca; estar aprobado de ingreso en las escuelas de ingenieros ó arquitectos ó en academias militares, siempre que el motivo de no continuar sus estudios en dichos centros, no sea por falta de moralidad; poseer algún idioma, y demostrar conocimientos de alemán inglés, ó francés.

Haránse estos ejercicios ante un tribunal constituido en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Gijón, Málaga y Cádiz.

Los sueldos para cada una de estas plazas son de 1.250 pesetas el primer año de práctica; 1.500 el segundo y 2.000 del tercero en adelante.

Las solicitudes aspirando á ellas deberán ir escritas de puño y letra del interesado. El plazo de admisión de las mismas termina en el mes de abril próximo.

CURATOS VACANTES

Ha terminado el plazo para los que aspiran á tomar parte en la provisión de los curatos que se hallan vacantes en esta diócesis.

Observase en este concurso un número mayor que otras veces de solicitantes con relación al número de curatos que han de proveistarse.

Estos ascienden á 40 y aspiran á ellos 480 sacerdotes, muchos de los cuales no son de esta diócesis.

El concurso comenzará el próximo día 10.

DE FERROL

Noticias del Carnaval

Ya puede decirse que en Ferrol ha entrado de lleno el Carnaval.

El tiempo no puede ser más malo, pero esto no es obstáculo para que los amigos de divertirse se echen á la calle y cubran la cara más ó menos fea con la consabida careta de cartón.

Ayer recorrió las calles la comparsa denominada *Los marinos*.

Es muy numerosa y está muy bien organizada.

Cantan entre otras cosas un *potpourri* muy original y con mucha gracia.

Los bailes de la candelaria celebrados en el *Casino Ferrolano*, *Circolo de Artesanos* y *La Camelia*, estuvieron extraordinariamente animados.

Hubo muchos disfraces, algunos muy originales.

Se hizo gran consumo de serpentina, *confetti* y carnavales.

—Estos días se exhibe en el escaparate de la «Villa de París», la preciosa bandera que juró la comparsa *La juventud democrata*.

Es de raso granate.

En la parte alta ondea un escudo de raso blanco, delicadamente pintado por el hábil dibujante ferrolano D. Maximino Ramos.

Exhibese también el porta-coronas, totalmente cubierto de lindísimos lazos enviados por varias señoritas.

El joven violinista D. Carlos Santodomingo, ha escrito un precioso vals de orquesta, que dedica á la simpática hija del médico Sr. Rodríguez, de esa capital, presidenta de la mascarada.

Decididamente la excursión á la Coruña será el lunes de Carnaval.

Al desembarcar en esa capital su primer saludo será para la presidenta.

Harán el viaje en el *Marqués de Amboage*.

Ayer tarde recorrió las calles una comparsa de locos.

De noche hubo varios asaltos en casas particulares.

Hácese grandes preparativos para el baile de trajes.

La directiva de *La Camelia* ha recibido ya varios premios para esta fiesta.

El joyero D. Carlos Angueira ha enviado un estuche de plata para escribir; *El Correo Gallego*, un barómetro; D. Ramón Torres unas figuras de barro, y la sociedad *La Camelia*, una cartera con 100 pesetas y un imporbible y unos pendientes de oro.

—La alcaldía publicó ayer el bando de Carnaval prohibiendo entre otras cosas el uso de las carnavales.

—Prepara *La Piña* un brillante baile que celebrará una de las días de Carnaval en el teatro *Jofre*.

EL CORRESPONSAL.

3 de Febrero.

VIAJEROS

Ayer salió para Madrid en el correo nuestro querido amigo el distinguido abogado don Adolfo Varela.

La "Unión Escolar" compostelana

El pasado domingo celebróse en Santiago, en el salón de sesiones de la sociedad económica, la inauguración de la sociedad *Unión Escolar*.

El acto resultó muy solemne y en él pronunciaron discursos elocuentes y entusiastas el presidente de la nueva colectividad don José Canela Leiro, y en representación de las distintas facultades, don Emilio Tejedor, don Luis Blanco Rivero y don José Deulofeu. En nombre de los profesores de Derecho habló D. Lino Torre.

El rector de la Universidad Sr. Romero Blanco, que ocupaba la presidencia, hizo el resumen en párrafos que fueron muy aplaudidos.

La *Unión Escolar* está constituida por más de 500 socios pertenecientes á las facultades de Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias y Escuela especial de Veterinaria.

NOTAS MUNICIPALES

Por contravenir las ordenanzas municipales han sido multados por la Alcaldía María Vega Vázquez, con cinco pesetas; José Barreiro, con dos; José López Fernández y Luis Fandiño, con cinco; Rogelio Morodo No, Francisco Gantes Sousa, Enrique Farina García y Manuel Mateo López, con cuatro, cada uno; Enrique Alberto Losada, Francisco Alvarado Díaz y Hermenegildo Alberto Losada, con dos pesetas, cada uno; María Antonia Castelleiro, con cinco; María González García, con dos, y Ramón Vázquez Castro, con una peseta.

Ruperto San José solicitó una plaza de suplente de la cuadrilla municipal, y Angel Fernández Murias, otra de guardia municipal.

El gobernador invitó al alcalde para que concurra á la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas, que se verificará el día 7 del corriente.

Don José Galán Mantinián solicitó autorización para ejecutar obras en la casa número 86 de la calle de Caballeros.

Se desea la presentación en la secretaría del Ayuntamiento del soldado del batallón de cazadores de Colón, Vicente Pérez, para que recoja su diploma concedido en virtud de sus servicios.

Don José Fernández, D. José Martínez López, don Jesús Pérez y D. José Gago, solicitaron de la Alcaldía que se nombre sereno particular á Guillermo Paulos Pombu.

EL TEMPORAL

Tiende á decrecer, afortunadamente, el fuerte temporal de los pasados días.

Ayer aminó bastante, haciéndose más fácil el barqueo en la bahía.

El Orzán ya no ofrecía el aspecto imponente de los días anteriores.

Los vapores que hacen la travesía entre la Coruña y Ferrol, reanudaron ayer sus interrumpidos viajes.

En la bahía aparecieron dos botes uno de ellos con el nombre de *Emilio*, folio 250, y el otro con el rótulo *Habana-Dos Hermanos*, folio 684, ignorándose á quienes pertenecen.

En la ensenada del Orzán fué recogida por un individuo llamado Juan Quintela Carreira, una pipa vacía que el mar arrojó á la playa.

(POR TELÉGRAFO)

En Ferrol

Lo que dicen los marinos.—Destrozos causados

FERROL 3 (17:10 h.)

Reina un temporal espantoso en toda la costa.

Los marineros aseguran que desde hace años no se recuerda un temporal tan duro como el presente.

Los destrozos causados son enormes.

En el Saijo fueron arrastradas muchas embarcaciones menores, que se estrellaron contra las rocas de Paranza.

Témese que hayan ocurrido algunos naufragios.

Buque de arribada

FERROL 3 (17:10 h.)

Entró de arribada en este puerto el vapor inglés *Abernady*, con algunas averías en la máquina.

Se dirige á Orán, para donde saldrá en cuanto se le hagan las reparaciones necesarias.

En Mugardos

Casas inundadas.—Un molino arrastrado

FERROL 3 (17:10 h.)

Comunican de Mugardos que allí se han sentido también las consecuencias del furioso temporal reinante.

Las olas invadieron en parte el barrio de El Baño.

Dos casas quedaron completamente anegadas, teniendo que desalojarlas sus moradores.

Un molino fué arrastrado por la corriente.

Los faluchos que se dedican á la pesca, hacen cinco días que no salen á la mar.

En Ares

Muelle destruido

FERROL 3 (17:10 h.)

El fuerte oleaje de estos días destruyó el muelle de la villa de Ares en una extensión de catorce metros.

Las aguas invadieron la Plaza del marqués de Figueroa, sin que hubiesen ocurrido desgracias.

EL CORRESPONSAL.

LA SITUACIÓN POLITICA

Que Maura alcanza un triunfo en cada discurso, y que cada párrafo de su facundia maravillosa promueve una tempestad de aplausos, es cosa indiscutible. Pero también es indudable que á medida que crece el orador, va hundándose el jefe de Gobierno, bajo cuyos pies el terreno, movido y socavado por los trabajos de unos y otros, parece próximo á negarle apoyo.

Todo su talento, los recursos de su portentosa palabra podrán acrecentar su fama de digno émulo de Ríos Rosas ó de Castelar, pero no son bastantes para neutralizar la acción corajuda y tenaz de la prensa, que compacta y con tacto de codos pocas veces visto arremete contra él sin duelo.

Pese á sus buenos propósitos, á su innegable buena fé, caerá Maura. Será por lo de Beránger, ó por lo de Nozalde, ó por lo del niño de la bola, pero dará con sus huesos en tierra y pronto. No hace falta ejercer funciones de augur para adivinarlo.

¿Quién le sustituirá?

Difícil es saberlo, dada la descomposición de los partidos.

Es más que probable que tanto Dato como Romero Robledo aspiren al tercer entorchado tan codiciado. Y no será extraño tampoco que Azorín y Villaverde se resignen á mandar, como decimos por aquí, que no vemos el ejercicio del gobierno más que á través del prisma del mangoneo.

Y cuando todos esos aspirantes comienzan á ponerse en movimiento, y á ejercer funciones la invisible mano de Silveira, que parece querer adjudicarse la herencia del general Martínez Campos en su papel de *ama seca* de las instituciones, será de ver cómo D. Alfonso XIII salva situación tan difícil.

Más difícil todavía porque el partido liberal, sobre no estar aun suficientemente capacitado para el gobierno, ni conveniente tan prematuramente, tiene aún que resolver el problema de la atracción de la mitad moretista, pues es ya indudable para todos los que en los asuntos políticos no están desprovistos de perspicacia, y no abundan, que ni le favorece al flamante partido enemigo tan temible enemigo, ni á la Corona le son gratos los avances atrevidos de Canalejas, á pesar de la mucha agua que el elocuente orador ebió á su vino, sin las moderadoras templanzas de Moret, que contrapesando aquéllos en el ánimo de su Gobierno puedan hacer del partido un instrumento de poder útil y permanente.

De todos modos, las impresiones de los políticos coinciden en creer que si, como es muy posible, caen Maura y los suyos, antes de hañar á los liberales y tener que disolver las Cortes, la Corona dará el poder á un prohombre conservador para que gobierne unos meses con el parlamento, de difícil manejo en tales circunstancias, cerrado á cal y canto.

A tal encargo aspiran, cada cual por su lado, Villaverde, Romero, Dato y Azorín. Difícil es hacer vaticinios pero todo hace creer que el primero es quien reuna más probabilidades de todos ellos.

Lo de Valdoviño

La marcha de este asunto y su estado actual son una cosa que merece la pena de que la opinión se preocupe de ellos.

Porque representan un colmo tal, que su tolerancia valdría tanto como declarar que el Código penal y las leyes de procedimiento no son otra cosa sino armas alevosas para que las esgriman con fruto y provecho las gentes que más debieran estar comprendidas entre sus mallas.

España pensar que dentro de un estado de derecho que aspira á pasar por civilizado y europeo pueda prevalecer la burla trama urdida por un secretario rural, ducho en malas artes de todo linaje, hasta el extremo de producir la prisión de las personas más dignas y caballerosas de su comarca.

Las gentes que han tejido toda esa patraña, bien conocidas en el país entero, hasta tienen con ellas libros de las Cortes, por tolerancia manifiesta, para que encimadas resulten ahora causando esta situación legal á quienes están á gran distancia de ellas.

Llamamos una vez más la atención de las autoridades sobre este escandaloso asunto, acerca del cual basta, para conocer la opinión imparcial, con leer lo que de él dicen ayer nuestro colega *Tierra Gallega* de esta localidad y *El Correo Gallego* del Ferrol.

Según vemos en la prensa de la vecina ciudad, se ha levantado la incomunicación á que estaban sometidos los presos por este suceso, quienes han sido íntimamente visitados por multitud de amigos y por significadas y prestigiosas personas de Ferrol, entre las cuales figuraban el Sr. Becerra Armento, el Sr. Moreno, el notario Sr. Conde, el procurador Sr. Fernández López, el médico Sr. Balás y el abogado Sr. Lavandera.

En los ambientes de los presos—dice un periódico ferrolano—refléjase la tranquilidad que inspira la inocencia en el vandálico delito que sus enemigos le imputan.

Un estimado colega de la ciudad vecina reproduce un diálogo sorprendente en la calle real, en el que se evidencia con perfecta claridad lo raro y hasta increíble que resulta que los inquilinos de la casa objeto del atentado hayan esperado tranquilamente la explosión de las trece bombas, exponiéndose á morir aplastados, cuando con lanzarse por una puerta ó ventana estaban á salvo y hasta podrían detener al criminal que ponía fuego á las mechas.

Y aún resulta todavía más inexplicable y más inverosímil lo ocurrido, si se tiene en cuenta que en todos los accidentes grandes es natural que el instinto de conservación haga huir de un peligro para caer en otro mayor, si se sabe además que desde que hizo explosión la primera bomba hasta que está la última transcurrió una hora, tiempo más que sobra para que los habitantes de la casa se salvaran de lo que ellos debían suponer una muerte segura y aún sorprendían al delincuente desconocido, si es que éste existía efectivamente.

La verdad es que estas reflexiones son tan razonables y tienen tal fuerza de lógica que muy torpe tendrá que ser quien así no lo comprenda.

Crónica judicial

CONTRA UN PERIODISTA

Dos delitos de lesa majestad
Ocupo ayer el banquillo de los acusados en la sección primera de esta Audiencia provincial, un periodista, el director del semanario republicano *El Combate*, D. Abelardo Vila.

Se le acusa por el fiscal de dos delitos de lesa majestad, cometidos, según afirma, por haber recortado y publicado en su periódico el artículo de Blasco Ibañez *Al pasar...*

Defendió al periodista nuestro querido compañero en la prensa el redactor jefe de *La Voz de Galicia* D. Marcelino Dafonte.

La vista desparto gran curiosidad, habiendo asistido a ella bastante público compuesto en su mayor parte por inteligentes obreros.

Comenzada la sesión se leyeron las conclusiones del fiscal y de la defensa.

Resulta de ellas que el recorte se publicó en *El Combate* del 9 de Agosto del año último y que el Sr. Vila lo tomó de *El Balarie*, de Sevilla.

Solicitó el fiscal que por uno de los delitos se impongan al acusado 8 años y un día de prisión mayor y multa de 1.500 pesetas y por el otro 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional y multa de 500 pesetas.

El defensor pide la absolución.

Declara el Sr. Vila
I. Interrogado el Sr. Vila declara que tiene 31 años y que estuvo procesado varias veces por delitos de imprenta, pero que fué absuelto de todos los casos.

Le hace varias preguntas el representante del ministerio público Sr. Pedreira.

Comenzó el Sr. Vila por no negar que haya hecho el recorte ni que lo haya dado a las cajas.

Luego luego que no leyó el artículo de Blasco porque como entonces era también director de un colegio, apenas disponía de tiempo para ello.

Llegó a la imprenta y como había apremio de original cogió al azar un periódico de varios cujas había sobre la mesa y al ver en uno la firma de Blasco Ibañez, lo cortó y lo dió a las cajas creyendo que sería una crónica ó un artículo puramente literario.

Contestando al Sr. Dafonte dijo que no corrigió las pruebas porque tratándose de un trabajo impreso los cajistas apenas cometen errores y que además la corrección es misión ajena, pues casi nunca se pedían pruebas.

Solicitó el Sr. Vila que se le imponga la pena de prisión por haber publicado el artículo de Blasco Ibañez.

Como no hubo testigos se dió por terminada la prueba, insistiendo las partes en sus respectivas conclusiones.

El fiscal
Hizo luego uso de la palabra el Sr. Pedreira. Determinó los conceptos injuriosos del artículo *Al pasar...*, no sólo para el Rey, sino para la Princesa de Asturias, inmediata sucesora del trono.

Hizo un análisis del trabajo citado y dijo que aun cuando para otra persona no tendría importancia el calificativo de *lúica, anémica y físicamente degenerada*, estos términos son altamente injuriosos por referirse al monarca y porque tienden a rebajar la dignidad del mismo.

Entendió que también se ofende a los antepasados del Rey al consignar que sufre el resultado de una triste herencia, época fué engañado por un hombre en último período de vida.

Cito en su apoyo algunas sentencias del Tribunal Supremo.

Sostuvo que el Sr. Vila es culpable de reproducir el artículo porque se hizo solidario de las intenciones que animan al autor del mismo y que lo leyó y lo releyó lo prueba el original recogido en la imprenta de *El Combate*.

Terminó pidiendo que se le imponga la pena solicitada en su escrito de calificación.

El defensor
El Sr. Dafonte pronunció á continuación un brillante informe en defensa de su patrocinado.

Empezó pidiendo la absolución de D. Abelardo Vila.

Dijo luego que si fuese posible que al autor de la reproducción del artículo *Al pasar...* se le aplicase la pena de 12 años de prisión, se creería que por arte maravilloso se había superado en el decurso del tiempo el siglo XIX y que en el XX, estábamos aun en la época en que imperaba el sistema terrorista en que estaban en vigor todas las crueldades que caracterizaban al derecho penal escrito en las Partidas y en la Novísima Recopilación.

Negó la existencia del delito y presentó al Sr. Vila como mártir de una idea.

Recordó la frase de San Victor: «Nada hice contra el honor del príncipe; nada hice contra los intereses de la república. Defiendo mis juicios.»

Añadió que ni esto hizo Vila, pues sólo un apremio de momento le forzó á cortar el artículo reproducido.

Dirigiéndose al tribunal, dice que administra justicia en nombre del Rey y no quiere el sereno entender que son jueces y parte.

Por esta razón recuérdale que deben ser muy imparciales y muy benignos.

Analiza el artículo de Blasco Ibañez y dice que será irreverente para el Rey y para sus sucesores inmediatos, como trabajo de sectario y de apasionado enemigo de la monarquía, pero no es injurioso.

Llamó al tribunal á leer con calma el artículo, para convencerse de que no hay delito.

Legó brillantemente que estén profetizadas las palabras del artículo en deshonra y mancha del Rey.

Manifestó que Blasco Ibañez anunciaba en su artículo una catástrofe y estimaba que no era lejano la reivindicación de sus ideales, y que en cuanto a los hermanos del Rey, sólo repitió un concepto propagado diariamente.

Sostuvo que Vila vivió ajeno á la intención del autor y hasta á la publicación del trabajo, y que por lo tanto no es culpable de delito alguno.

Expuso que no es fácil suponer á quien se acusa en *Al pasar...*, y que expuesta la falta de intención del Sr. Vila, que no leyó el artículo, no puede exigírsele responsabilidad.

Hizo una acabada pintura de lo que es la vida íntima de redacción y de lo penoso de la labor del periodista.

Expuso como por un apremio de original su defensor metió la tijera al primer periódico que vino á mano, y explicó como se distribuyen los trabajos en la imprenta sin que el director intervenga en ello.

Explicó que Vila, director de un periódico republicano eligiese por la firma, sin leer el texto, un artículo de Blasco en lugar del otro iterato de renombre.

Evocó con elocuencia la frase con que termina el propio Blasco *La Barraca*, «Es más temible el vacío del odio que el vacío de la naturaleza», y concluyó, exponiendo que Vila corrió el riesgo de conitar contra sí el odio del sentimiento monárquico.

Conclusion del juicio
Después se dió por terminada la vista para dictar sentencia.

El Sr. Dafonte fué muy felicitado por su

eloquente discurso hecho en favor de un compañero para conseguir su absolución.

Espérase que el fallo sea favorable al señor Vila.

Nosotros lo deseamos y de ello nos alegraríamos.

UN ABOGADO DE POBRES.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el vapor *Ona*, procedente de Corcubión, con carga general. Fueron despachados los vapores *San Fernando*, para Carril; *Cabo Trafalgar*, para Ferrol; *Rosalta*, para Foz; *Ona*, para Viveiro; *Dos Hermanos*, para Muros; *San Francisco*, para Marín, y *Villarramiel*, para Ribadeo, con carga general.

Ayer se esperaba que entrase en nuestro puerto el vapor *Vesper* que conduce un cargamento de carbón, procedente de Cardiff. Créese que por consecuencia del temporal reinante habrá tenido necesidad de arribar á algún puerto de la costa.

El vapor belga *Mercedes*, que se hallaba dedicado á las faenas de la pesca, tuvo necesidad de entrar de arribada en la mañana de anteayer.

En la madrugada de hoy, si el tiempo amaina, se hará nuevamente á la mar.

Crónica local

En una casa que se está construyendo en el lugar de Santa Margarita, ocurrió ayer un sensible accidente.

Un aprendiz de hojalatero, llamado Ramón Rodríguez Candamio, de 13 años de edad, que se hallaba en el tejado colocando varios cristales en una claraboya, tuvo la desgracia de caer al segundo piso, donde quedó sin sentido.

Fuó recogido por los obreros Pedro Cainzos López, Manuel Martínez, José Sixto Ulloa y José Rumbo, los cuales le condujeron en una silla á la Casa de Socorro.

Reconocido por el médico de guardia se le apreció una herida en la cabeza, de siete centímetros de extensión.

En vista de la gravedad de su estado pasó al Hospital, donde quedó para su curación.

Los guardas jurados de *La Venator* a denunciaron al Juzgado de Arteijo al vecino de aquel punto Ramón Vento Patiño, á quien sorprendieron cazando su licencia.

Fuó condenado por dicho Juzgado á la pérdida de la escopeta, diez pesetas de multa y las costas.

El denunciado se alzó ante el juez de instrucción de este partido, quien confirmó la sentencia.

Además se sacó un testimonio para perseguir criminalmente á los individuos que se presentaron como testigos y que resultaron ser falsos.

La Real Academia de Medicina y Cirujía abre un concurso por el plazo de veinte días para adjudicar el legado de 200 pesetas instituido por doña Amalia Gómez de Varela, entre las viudas ó huérfanos de un doctor ó licenciado en Medicina que haya fallecido en esta provincia y carezcan de recursos para atender á su subsistencia.

Falleció ayer en esta población la distinguida y virtuosa Sra. D.^a Antonia de Duosto, de Guayt, que gozaba de grandes y mercedas simpatías entre sus numerosas relaciones y muy singularmente en el populoso barrio de Garas, entre cuyos vecinos era su nombre sinceramente respetado y querido.

Eviamos á la familia de la finada nuestro pésame más sentido por la irreparable pérdida que sufre, y especialmente á sus hijos don Tomás, D. Enrique y D. Eduardo Guayt, y á nuestro querido amigo el coronel del regimiento infantería de Zaragoza D. Adolfo Eloy, hijo político de la Sra. Duosto.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid Preciosos 34 y 36 llegará á Coruña y recibirá solamente los días 13 y 14 de Febrero en el Hotel de Francia de 11 á 6 á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y desviaciones de huesos.

El Ayuntamiento de Mañón acordó contribuir con 50 pesetas á la suscripción popular, con objeto de erigir una estatua á Linares Rivas.

Sin duda por error al tomar nota de la firma del Rey del día 1.^o, se dijo por los correspondientes de los periódicos de Madrid, que don Ignacio Viejtes había sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Lugo.

Telegramas y noticias por correo recibidas posteriormente, aclaran el error.

El Sr. Viejtes ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de León y no de la de Lugo, que sigue regentando nuestro querido amigo el docto magistrado Sr. Espinosa de los Monteros.

FIN DE TEMPORADA
En la Gran tienda LOS CH COS se saldan por fin de temporada, sedas, lanas, terciopelos, alpaca, colchas, cortinones, yutes, alfombras, sayas, bajaras, chalets de punto, capotes de señora, retales de paño, cordelillo para pisos y retales de alfombra.

Los precios de los artículos de saldo son rigurosamente fijos.

A las señoras. Como de costumbre, durante el presente mes se liquidan en la Corsetería Imperial, las existencias de corsés hechos, modelos del finado año. Gran Corsetería *La Imperial*, 13 Real 13.

Bombita, Pepe el Largo, Litri y el Rolo, Usan todos los días Licor del Olo, Y dice Fuentes; ¡Oyé ya los toreros Con buenos dien' est!

Zarzaparrilla de Bristol. Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el reumatismo de los niños, para glandulas hinchadas y sangre viciada.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La combinación de secretarios de gobierno MADRID 3 (1'30 h.)

Tropleza con grandes dificultades la combinación de secretarios de gobierno.

Banquete en Palacio MADRID 3 (22'30 h.)

Pasado mañana se celebrará en Palacio el banquete en honor de la Infanta Paz, que se había suspendido el día 24 de Enero por la indisposición del rey.

Merote y Villanueva MADRID 3 (23'30 h.)

Todavía no se ha solucionado la cuestión entre los Sres. Moroto y Villanueva.

Reuniones de generales MADRID 3 (23'30 h.)

En el Congreso se habló de reuniones celebradas por varios generales del Ejército.

Uno muy autorizado, interrogado por un periodista, lo negó, alegando que no había motivo para tales reuniones.

Los duques de Guisa MADRID 3 (23'30 h.)

Procedentes de París llegaron hoy á Madrid los duques de Guisa y sus hijos.

Les esperaban en la estación los Reyes, los príncipes de Asturias y de Baviera, las infantas y los funcionarios palatinos.

La cuestión Soriano-Latorre MADRID 3 (23'30 h.)

Ha quedado terminada por medio de un acta, la cuestión surgida entre los señores Soriano y Latorre.

También se solucionó con otra acta, la cuestión entre los señores Soriano y Estévez.

Soriano, al encontrarse en el Congreso con los señores Latorre y Estévez, los abrazó.

Monja suicida

En el convento de las Ursulinas.— Por qué se suicidó MADRID 3 (1'30 h.)

Una de las monjas recluidas en el convento de las Ursulinas, en esta Corte, llamada Dionisia Cruz Expósito, de 65 años de edad, se suicidó.

Para realizar su propósito amarró una cuerda á uno de los hierros de la ventana, ahorcándose.

El Juzgado se constituyó en el convento interrogando á la superiora.

Esta manifestó que la hermana Dionisia sufría tremendos ataques epilépticos, durante los cuales intentaba suicidarse.

Por esto la vigilaban constantemente. Las demás monjas se horrorizaron al hallarla muerta.

El médico declaró de acuerdo con la superiora, añadiendo que la suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

Extranjero

Temporal de nieves MADRID 3 (1'30 h.)

Comunican de Cotte que ha descargado un nuevo temporal de nieves en aquella comarca.

En Mont Louis y otros puntos están bloqueadas por la nieve varias aldeas. Se carece de comestibles.

Varias granjas se han hundido por el peso de la nieve.

Esta alcanza cinco metros de altura.

El Parlamento inglés MADRID 3 (2'30 h.)

Con el ceremonial acostumbrado se verificó hoy la apertura del parlamento inglés.

Mr. Balfour no asistió por habersele recredido el ataque de influenza que padecía.

Horrorosa explosión MADRID 3 (2'30 h.)

Telegramas de Calcuta dan cuenta de una horrorosa explosión ocurrida en un almacén donde había 10.000 kilogramos de dinamita.

Resultaron cuarenta muertos. Los destrozos causados son de gran consideración.

El número de heridos es considerable.

Discusión en el Parlamento inglés MADRID 3 (23'30 h.)

Dicen de Londres que continúa en el Parlamento la discusión del Mensaje de la Corona.

El Gobierno asegura que la situación del Africa del Sur es satisfactoria.

De Barcelona

Mitin antimasonico MADRID 3 (23'30 h.)

Prepárase en Barcelona un mitin antimasonico para el domingo.

Aleluyas recogidas MADRID 3 (23'30 h.)

La policía de Barcelona ha recogido gran número de aleluyas en las que se insulaba al padre Nozalada.

Fuó detenido un individuo que las vendía, llamado Juan Marsal.

Mina Alix

Se agrava su estado MADRID 3 (1'30 h.)

Ha empeorado Mina Alix. Los médicos temen que sobrevenga alguna complicación.

La paciente tiene cuarenta grados de temperatura.

Funestos pronósticos MADRID 3 (2'30 h.)

A las once de la noche se agravó considerablemente Mina Alix, temiéndose un inminente desenlace.

La postración es absoluta. Se ha prohibido que nadie vaya á verla.

Sin esperanzas de vida MADRID 3 (22'30 h.)

La automovilista Mina sigue agravándose. Se ha perdido toda esperanza de poder salvarla.

Se acentúan los síntomas de meningitis. Los médicos opinan que su muerte es sólo cuestión de horas.

Créese que no llegará á la madrugada.

Notas parlamentarias

Una enmienda de los republicanos MADRID 3 (1'30 h.)

Los diputados de la minoría republicana creen conseguir del Sr. Maura que acepte una enmienda al proyecto de reforma de la administración local.

«La Epoca» y Maura MADRID 3 (22'30 h.)

Ocupánlose de la jornada de hoy en el Congreso dice *La Epoca* que el Sr. Maura obtuvo un nuevo éxito parlamentario.

Dice que cada discurso suyo es una nueva victoria.

A todos los argumentos contestó elocuentemente.

Prelados en el Congreso MADRID 3 (22'30 h.)

Al debate habido hoy en el Congreso sobre la cuestión Nozalada, asistieron los obispos de Palencia y de Vich y el arzobispo de Zaragoza.

La cuestión Beránger

Actitud de los jefes de los departamentos MADRID 3 (1'30 h.)

Dicese que los capitanes generales de los departamentos de San Fernando, Ferrol y Cartagena, han telegrafado al general Beránger, felicitándole.

Añádase que el general Viniogra había dimitido.

Adhesiones á Beránger MADRID 3 (1'30 h.)

Asegúrase que los marinos visitaron esta tarde al almirante Beránger para manifestarle que según cartas recibidas de los departamentos marítimos, todos los generales, jefes y oficiales de la Armada están unidos, contradiciendo así al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, que afirmaba lo contrario.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 3 (22'30 h.)

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el Sr. Romero Robledo.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas sin interés.

La cuestión Nozalada

Continúa el debate promovido con motivo del nombramiento del exarzbispo de Mailla.

HABLA EL SEÑOR BURELL

Comienza diciendo que el Sr. Maura, á pesar de haber estado muy elocuente, no pudo contestar á los ataques del señor Salmerón.

Defendiendo á la prensa

No pudiendo—dice—rechazar los cargos formulados por el jefe de la minoría republicana, arremete el Sr. Maura contra la prensa, llegando á negar la misión de ésta.

Lee algunas palabras del Sr. Maura, en las que éste aseguraba que no hay responsabilidad en la prensa.

«Por qué—continúa—hablar de los denuestos, calumnias ó injurias de la prensa en el Parlamento sin determinar los cargos? Porque eso de censurar en colectividad es muy cómodo.

Es posible que en las calamidades coloniales haya tenido participación la prensa, pero ¿y el Parlamento y la opinión pública?

Todos oran partícipes, según el Sr. Silvela y otros políticos.

La prensa es irresponsable, pero ¿qué responsabilidades se exigieron á los autores de los desastres? (Muy bien.)

Se indigna el Sr. Maura—dice—contra los periódicos que censuran al P. Nozalada, como si se moviese por fines egoistas la prensa de los partidos republicano y liberal.

Según el propio Sr. Maura cuando la prensa defendía la guerra constituía la opinión pública, y ahora, cuando censura al P. Nozalada ¿no la constituye?

«¿Cree el Sr. Maura que el hecho de ser aquél la primera autoridad eclesiástica nada constituye?

El problema de la rendición se resolvió en Filipinas y no en España, lo cual basta para justificar que la prensa ninguna participación tuvo en aquel acontecimiento.

Compara el orador la situación en que se encontraba el general Jáudenes y el padre Nozalada.

Recuerda que el Sr. Maura dijo que era imposible prever que sucediese lo ocurrido con el nombramiento del exarzbispo de Manila.

El Sr. Maura: Entonces respondía á la acusación de imprudencia que hacía el señor Canalejas.

El Sr. Burrell sigue su discurso diciendo que el Sr. Maura tiraniza á la Cámara con su elocuencia, culpando de todo á la prensa y defendiendo al P. Nozalada como dechado de patriotismo.

El Sr. Romero Robledo advierte al orador que se sale fuera de la cuestión.

Continúa el Sr. Burrell combatiendo lo dicho por el Sr. Maura de que la masonería era la engendradora de las calumnias contra Nozalada.

Lee un párrafo de un libro de Sastrou en el que se califica de leyenda todo lo relativo al hermano Saturno. (Muy bien.)

Lee otros documentos de las órdenes religiosas en los cuales se achacaba la sublevación de los indios á que no querían arrojarse ante los españoles.

El Sr. Canals: ¿Qué decían las órdenes religiosas de Filipinas del cacicato de la publicidad?

El Sr. Burrell: Si á la prensa se le culpa por su campaña, culpese por igual al padre Nozalada y á los Cabildos, en especial al de Toledo.

Compara la conducta de Nozalada con la del cardenal Monesillo en las Cortes Constituyentes.

Las reformas de Maura

Habla de las reformas del Sr. Maura, que fueron combatidas por los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela y Rodríguez San Pedro.

Lee unos párrafos de una carta del señor Amblard, correligionario del Sr. Maura, contra éste.

El Sr. Romero Robledo llama la atención del orador. (Los republicanos protestan.)

«¿Qué hizo el Sr. Maura—continúa—para evitar que se fuera á la guerra?

Sólo hubo un Pi y Margall y un Salmerón que protestaron contra la guerra. (Muestras de aprobación.)

Lo que representa Maura

Representa el Sr. Maura la división de los campos entre los conservadores y no la unión, porque le falta el espíritu de transacción.

Recuerda que González Bravo con una mayoría de cuatrocientos votos murió en el destierro y derrocó el trono. (Grandes aplausos.)

RECTIFICA SALMERÓN

Comienza elogiando al Sr. Maura por su elocuencia.

Dice que no le reconoce autoridad por sus errores, aludiendo al clericalismo.

La política de Maura

Dirigiéndose al jefe del Gobierno le dice que se ha olvidado del disparo de los mousers contra el pueblo y que faltando á la ley decreta destituciones.

El sentido en que gobierna el Sr. Maura no subsistirá—dice—porque la opinión pública no quiere ser servil.

Hablando del nombramiento del P. Nozalada dice que es hijo de la soberbia que domina al presidente del Consejo y que por esto les obligó á protestar.

Examina la cuestión relativa á la admisión en el Congreso del Sr. Morayta, estableciendo diferencias con la cuestión Nozalada.

Dice que el Gobierno quiere la división de fieles y herejes, contra lo que debe hacer un Gobierno responsable y constitucional.

GONZALEZ BYASS Y C. LA L. D. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VINA A B LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM.--VINOS OLOROSOS Y LO.MAS-VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.--Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.--OPORTO.--De nuestras bodegas en Oporto.

COGNAC JEREZANO.--Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcos: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Ruogos y preguntas

El Sr. Dávila recuerda que hace ocho meses tiene anunciada una interpolación y que se resigna a explicarla cuando acabe el debate político en el Congreso.

ORIGEN DEL DÍA

Son admitidos como senadores el obispo de Vich y el ministro de Marina. Apruébase definitivamente el proyecto relativo al descanso dominical.

Firma del rey

De Guerra MADRID 3 (22:30 h.) Nombrando comandante general de ingenieros de la quinta región, al general de brigada D. Honorato Saleta.

De Marina MADRID 3 (23:30 h.) Nombrando comandante del Numancia al capitán de navío D. Estévan Almada.

Varias noticias

Los estrenos MADRID 3 (2:30 h.) En el teatro Español se estrenó esta noche una obra titulada Agua que corre.

Ampliando el plazo de redención MADRID 3 (23:30 h.) Publica la Gaceta una real orden prorrogando hasta el 20 del actual el plazo de redención á metálico de los mozos del reemplazo de 1903 y á los útiles de recisión de los años anteriores.

Una muerte terrible MADRID 3 (22:30 h.) En unos terrenos próximos á la patriarcal de San Luis, fué hallado hoy un hombre tendido en el suelo, boca abajo.

Notas útiles Indicador religioso Santos de hoy.--Andrés Corsino y Gilberto. Ideas de mañana.--Agueda, Calamanda y Albino.

Movimiento de población Día 2.--Nacimientos: Augusto Valcárcel Ponte. Defunciones: Carmen Sendia López, 28 años (tuberculosis pulmonar); María Borrás Rodríguez, 78 años (hemorragia cerebral); Blanca Betancourt y Betancourt, 22 años (meningitis tuberculosa); Bernardino Villamide, 22 meses (onfalitis); y Alvaro Taboada Nogueira, 80 días (atropía).

Imprenta de El Noroeste ANUNCIOS Dependiente de escritorio, joven y con práctica en contabilidad se necesita. Poco sueldo.--Darán razón en la Administración de este periódico.

ANUNCIOS

Hamburg-merika Linie Para Nueva York via Hamburgo saldrá de este puerto el magnifico vapor PRINZ JOACHIM el 13 de Febrero.

Subasta El día 8 de Febrero, á las doce de la mañana, se procederá á la subasta pública en las oficinas del Consulado de los Países Bajos, Marina, 22, con asistencia del señor delegado de esta Administración de Aduanas, de la draga de vapor holandesa Rosario D 2, naufragada el 12 del actual en la costa de Santa Mariña, Cabo Vao, distrito de Camariñas.

R. Quinteiro 36--REAL--36 Antiguo local de LA VILLA DE PARIS Se recibieron los abanicos de hueso para los próximos bailes de Carnaval.

La Equitativa COMPRA Y VENTA MERCANTIL OTERO Y MOSCOSO Calle Riego de Agua, n.º 24.--CORUN Dinero por alhajas, máquinas de coser y toda clase de efectos.

Academia Politécnica PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA REAL, 9, 1.º Clases especiales de Comercio práctico, Idiomas, Dibujo y Mecanografía.

INTERESANTE á todas las clases sociales Orzán, 24 pral. Los Madrileños Orzán, 24 pral. Grandes rebajas tan sólo por 15 días

CARETAS REAL, 3--DOLORES GUSI--REAL, 3 AVISO A LAS TIENDAS Se recibió un gran surtido de caretas, ser pentinas, confeit y otros muchos artículos de Carnaval.

Bicicleta marca Clement, modelo de lujo. Se vende en el Hotel del Comercio de Bstanzos.

Piano de ocasión. El que quiera hacerse con un buen piano por poco dinero en la Academia lirica, Orzán 70, 2.º

APEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.--Compra y venta de valores y negociación de cupones de vencimiento orientes y atrasados.--Luis L. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

MEREDO Y HERMANO Cementos, ladrillos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 11, Coruña.

LAFARERIA, REBOREDO Y C.º--Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, silos, yesos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 22.--Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y COS TREATISTAS.--Cementos, ladrillos, cales, yesos en partidas.--Macedonio Suárez.--La Coruña

MEDICO Núñez Cordero Ex-Interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vices urinarias y propias de la MUJER

CONSULTA DE DIEZ Á UNA Calle de Panaderías, 53, 2.º GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.--Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

Platería de Generoso Escudero Taller de construcción de toda clase de objetos de platería y montura de piedras preciosas. Especialidad en la fabricación de medallas religiosas. San Andrés, 14

Laboratorio de análisis.--Rayos X.--Orzán, 64.

Ostras frescas Del PARQUE DEL DOCK (único de EL PASAJE) Se sirven traídas diariamente y abiertas á máquina y se reciben encargos para expedir las fuera, en los depósitos

KIOSKO «EL PASAJE» LA FRANCIA HOTEL DE FRANCIA ANTONIO HERNÁNDEZ Plaza de Abastos Real, 7 Alameda, 1 Cantón Pequeño, 20

CASA PELLETIER (CENTRAL) Real, 90 Son también las que sirven á la carta los Restaurants DE FRANCIA DE EUROPA DE M. NÚÑEZ DE LA PERLA DE FORNOS DEL BUEN GUSTO P.º de Mina, 1 S. Andrés, 31 Real, 33 Paseo Olmos, 25 Olmos, 18

NOTA.--Se advierte al público que este es el ÚNICO PARQUE DEL PASAJE CONSTRUIDO Y DEDICADO ESPECIALMENTE Á OSTRAS desde el año 1869 y que todo lo que se anuncia de otros primitivos y de embalsados ni sin embalsados es pura farsa.

Curacion de los niños.--Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco, una peseta.--De venta en todas las farmacias, y en Ferrerol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Beacansa.

Chico de 12 á 14 años para mostrador hace falta.--Razón en esta Administración.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Emulsión-Nadal ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite Migo de bacalao, glicerolizado é hidratado. Es la mejor y la más agradable.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GOMEZ MAÑANA HA FALLECIDO Su desconsolado esposo D. Julio Rodríguez Dubill, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio general, hoy jueves, 4 del corriente, á las cinco y media de la tarde (hora oficial), por cuyo favor se anticipan las más expresivas gracias.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas. Casa mortuoria: Cantón Pequeño, 11.º

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA GOMEZ MAÑANA HA FALLECIDO

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANORE

TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA 39 Calle Real 39.-23 Camino de la Estación 23

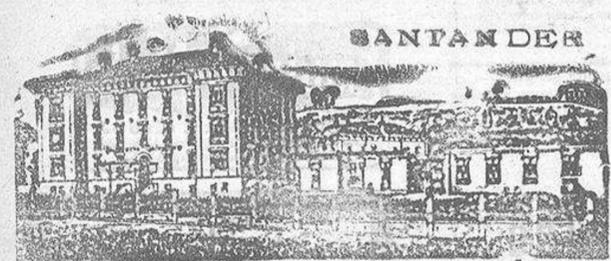
Servicio de la Compañía Traatlántica DE BARCELONA LINEAS DE CUBA Y MEXICO

ESTABLECIMIENTO de MUEBLES Sucursal del Bazar del siglo XIX



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago...

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

"AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANORE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Café nervino medicinal Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos...

Papel viejo se vende en esta administración.

GRAN ÉXITO!! LA YOST N.º 10 NUEVO MODELO REFORMADO - SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

Dr. A. Salvati Costanzi Calle Diputación, 349, Barcelona Estreñimientos uretrales

80 CENTIMOS DOCEÑA Ostras Carnicero de los primitivos parques del Pasaje

Piedras francesas PARA MOLINOS HARINEROS DE LA FERTE Y DORDOGNE

Norddeutscher Lloyd COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Hamburg Amerika Linie SALIDAS MENSUALES Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

Norddeutscher Lloyd-Bremen Servicio de la America del Sur

TOS FERINA se cura en muy pocos días con el JARABE ANTIFERINO BRAÑAS

Los Consumidores de Comestibles finos de La Francia

Automovilistas BUJIA "LUTHI" CON CAMPANA DE NIKEL PURO

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las PILULAS ORIENTALES

The Pacific Steam Navigation Company PAQUETES CORREOS INGLESES NUEVO SERVICIO BIMESTRAL

Viuda de H. Hervada Sucursal del Bazar del Siglo XIX REAL 86

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA Fábrica y grandes almacenes